

Curso académico 2020-2021

INFORME del Rector al Claustro Universitario

ÍNDICE

01.	Presentación	3
02.	El logro colectivo de la presencialidad segura ante la COVID-19	4
03.	Estudiantes y empleabilidad	5
04.	Ordenación académica	6
05.	Profesorado	7
06.	Actividad investigadora, de innovación y transferencia	8
07.	Internacionalización	11
08.	Innovación docente y transformación digital	14
09.	Infraestructuras y sostenibilidad	16
10.	Economía	17
11.	Comunicación y extensión universitaria	18
12.	Responsabilidad social universitaria	20
13.	Gerencia	21
14.	Secretaría General	22
15.	Campus de Palencia, Segovia y Soria	27
16.	Gracias a toda la comunidad universitaria	28

1. PRESENTACIÓN

<<Una atmósfera cargada de entusiasmo y esfuerzos científicos es el supuesto radical para la existencia de la Universidad>>

Ortega y Gasset (Misión de la Universidad, 1930)



El presente informe se presenta en cumplimiento del Reglamento interno del Claustro universitario, aprobado en el Claustro de 29 de abril de 2004 (BOCYL nº 97, de 24 de mayo), que en su artículo 2 establece como competencias del mismo, en su apartado j) Conocer y debatir el informe anual del Rector.

Con la presentación de este informe pretendo dar cumplida cuenta ante los miembros de este Claustro de la actividad del equipo de gobierno de esta universidad en todas y cada una de sus áreas de gestión durante el curso pasado, ofreciendo una visión global del trabajo que nuestra institución ha desarrollado en nuestros 4 Campus, con sus 25 Facultades y Escuelas, 59 Departamentos, 12 Institutos Universitarios y 4 Centros de Investigación y Tecnológicos. Y junto a ellos, la extensa red de unidades técnicas, administrativas y de servicios que integran nuestra Universidad y cumplen responsablemente con sus cometidos.

Puesto que todos ustedes han tenido acceso a la [Memoria académica del curso 2020-2021](#), me van a permitir que en esta intervención destaque tan sólo algunos de los aspectos más relevantes y me centre en la situación en que nos encontramos actualmente y la proyección de las prioridades de cara al futuro inmediato.

No sin antes recordar que detrás los datos y cifras que se contienen en este informe, hay un considerable esfuerzo de cuantos integran la comunidad universitaria que, a pesar de las dificultades, siguen fieles a su vocación y a su compromiso universitario con la docencia, la investigación, la transferencia del conocimiento, la difusión de la cultura y la gestión eficaz. Ese esfuerzo común merece el reconocimiento y el agradecimiento por hacer posible que la Universidad de Valladolid siga avanzando, y consolide y mejore su prestigio en el conjunto de las universidades a nivel nacional e internacional.

2. El logro colectivo de la presencialidad segura ante la COVID-19



El curso académico 2020-2021 ha sido un **año excepcional** por los efectos de la pandemia global de la COVID-19 en nuestra institución. Como consecuencia de ello, todos nuestros esfuerzos se han centrado en adoptar estrategias y medidas para permitir que la Universidad de Valladolid alcanzara con éxito todos sus objetivos, pero por encima de todo, preservando la salud y las garantías de las personas que integran la comunidad universitaria.

El comienzo del curso pasado vino marcado por unas circunstancias sanitarias que, en medio de la declaración de un nuevo estado de alarma, hacían difícil prever que pudiéramos mantener la presencialidad. De hecho, vimos como muchas universidades de nuestro país tuvieron que cerrar nuevamente sus puertas. Pasamos meses de mucha incertidumbre, con enormes dificultades puntuales, sin duda; con momentos muy críticos en los que parecía casi imposible mantener el modelo; pero logramos superar todos los escollos y alcanzar nuestro objetivo: el curso 2020-2021 se desarrolló de manera exitosa y la UVa no paró. Deseo expresar mi profundo agradecimiento a toda la comunidad universitaria por su esfuerzo y comprensión de la situación.

Gracias y enhorabuena, porque el mérito es de todos.

Durante todo el año se ha trabajado intensamente en todos los niveles para garantizar una presencialidad segura. La planificación ha sido esencial.

Antes de que comenzara el curso, nos dotamos de unas [Directrices para la adaptación de la docencia a las exigencias sanitarias](#) de la COVID-19 y de un mapa digitalizado de todos nuestros espacios docentes –más de 450-, único en España y clave para el buen desarrollo del curso. Tras un trabajo inmenso, nuestras Facultades y Escuelas elaboraron sus respectivos planes de contingencia y se pusieron en marcha los necesarios protocolos de actuación en materia de prevención y gestión de incidencias.

Se habilitaron herramientas y cursos de formación y capacitación dirigidos a adaptar la docencia a la modalidad virtual o bimodal, amoldando también las guías docentes de las asignaturas o elaborando protocolos para la realización de exámenes de manera segura. También se pusieron en pie fórmulas de trabajo no presencial en nuestra administración y servicios.

En el manejo y superación de la crisis sanitaria ha sido clave el **sistema de gestión global COVID** que hemos diseñado en el que, de manera coordinada, cada día, los delegados COVID de cada centro –que han desarrollado un extraordinario trabajo durante todo el año- reportan los casos e incidencias al coordinador global COVID

de la UVa y al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales que, a su vez, están en permanente contacto con las autoridades epidemiológicas de la Junta de Castilla y León, con un sistema de alertas que ha permitido tener todo bajo control.

Se han entregado 131.190 mascarillas, 5.866 litros de gel hidroalcohólico, 12.045 señalizaciones COVID o 450 medidores de CO2. Se han realizado 2.272 pruebas serológicas a la plantilla y 7.837 test de antígenos a través de cribados masivos a la comunidad universitaria. Junto con ello, la limpieza, la ventilación y el mantenimiento de la distancia interpersonal han sido claves garantizar un entorno seguro.

La batería de medidas adoptadas, unida al comportamiento responsable de la comunidad universitaria y la implicación de todos los centros, departamentos y servicios de la UVa, ha dado sus frutos: **no se ha producido ni un solo contagio en nuestras aulas.**

Ha sido un **gran esfuerzo**, que nos dota ahora de una experiencia fundamental, y nos otorga confianza en el futuro. Me gustaría poner de relieve que la pandemia ha dejado al descubierto algo que sabíamos: **la generosidad de nuestra comunidad**, que sabe mantenerse unida ante circunstancias adversas, y la fortaleza de nuestra centenaria institución.

Poco a poco, manteniendo las medidas de prevención, hemos ido recuperando la normalidad, con una **presencialidad cada vez mayor**. En los meses finales del curso, se celebraron nuevamente reuniones de órganos colegiados de manera presencial; y se recuperaron actos académicos que no se realizaban desde el curso anterior, como las tomas de posesión, la entrega de distintivos honoríficos o las graduaciones.

En paralelo y más allá de la pandemia, una institución como la nuestra ha tenido que seguir trabajando en el desarrollo de su misión y funciones principales. Aún en esta difícil coyuntura, la comunidad universitaria ha sido capaz no solo de responder ante la sociedad del cumplimiento del servicio público de la educación superior, sino que, además, lo ha hecho con rigor, seriedad, calidad y excelencia.

3. Estudiantes y empleabilidad

Durante el pasado curso académico, **21.320 estudiantes** eligieron nuestras aulas para avanzar en su formación, **4.338 de nuevo ingreso**. Se matricularon en grado **18.556 estudiantes**, repartidos en los diferentes campus del siguiente modo: **1.777 en Palencia, 2.292 en Segovia, 1.649 en Soria y 12.838 en Valladolid**. El total de alumnos matriculados durante este curso en estudios de Máster asciende a **1.364** y, en Programas de Doctorado, **1.391**. A todos ellos, deben sumarse los más de 1.000 estudiantes que han seguido las actividades programadas por la Universidad “Millán Santos” y la Universidad de la Experiencia.

Nuestros estudiantes son el corazón de esta Universidad. Se les ha apoyado durante la pandemia, con el préstamo de ordenadores y la dotación de tarjetas de datos, la elaboración de guías orientativas o el incremento de becas y ayudas para quienes atravesaban dificultades económicas o situaciones de vulnerabilidad. Se ha gestionado la realización de más de 1.500 pruebas PCR, así como la vacunación, para los estudiantes que lo requerían para sus prácticas.

Asimismo, por segundo año consecutivo, se ha suspendido la aplicación de la normativa de progreso y permanencia y se está ya muy avanzada la propuesta de modificación de esta Normativa, después de realizado un informe sobre su aplicación desde la implantación en la UVa.

Nuestra Universidad mantiene su **compromiso con el reconocimiento del talento** entre los estudiantes de grado y la promoción de una formación avanzada que favorezca su acceso a una especialización académica y profesional que mejore sus oportunidades de inserción en el ámbito laboral y potencie su orientación hacia la investigación. En este sentido, como acción relevante, es preciso destacar la segunda edición de los **Premios de Excelencia** en Grado para estudiantes de Máster y premios especiales GIR/Instituto Universitario para estudiantes de Máster. Además, se efectuado la I Convocatoria de los Premios a la excelencia académica en la EBAU, dirigida a los estudiantes que realicen esta evaluación en el distrito universitario de la Universidad de Valladolid.

Durante este curso académico, se ha puesto un énfasis especial en **mejorar la empleabilidad** e inserción laboral de los estudiantes y egresados de la UVa. El número total de prácticas en empresa realizadas por nuestros estudiantes ha ascendido a 3.652 en más de 2.300 empresas diferentes (este curso se han dado de alta 450 nuevas empresas). Según los datos de Inserción Laboral ofrecidos por el Ministerio, la UVa es la universidad de la región con mejores resultados a partir del segundo año desde que el egresado se titula, superando una tasa de afiliación a la Seguridad Social del 65%. Este año se ha puesto en marcha la creación de un Banco de Talento, y se han desarrollado distintas jornadas de empleabilidad, incrementando la cooperación con diversos grupos de interés, y tratando de acercar la universidad al tejido empresarial y organizativo de nuestro entorno local y regional.

4. Ordenación académica

Durante este curso hemos consolidado nuestra oferta de grado y posgrado, velando por el aseguramiento de la calidad y de la acreditación de nuestros títulos para componer una oferta formativa atractiva, capaz de atraer a los mejores estudiantes y dotarlos del mejor entorno posible para su vida universitaria.

La oferta docente total de la Universidad de Valladolid en sus cuatro campus ha sido de **71 grados, 63 másteres, 5 títulos propios y 29 programas de doctorado**. La oferta total de asignaturas asciende a 5.447, con un total de 16.224 grupos docentes.

Durante el curso 2020-2021, de acuerdo con la necesidad de dar cabida a las peticiones de los centros y mejorar nuestra oferta académica, se ha modificado el catálogo de títulos ofertados por la UVa con la incorporación de **tres nuevos títulos de Máster Universitario**, que han comenzado a impartirse en el presente curso académico:

- Máster en Nutrición Geriátrica (Facultad de Medicina)
- Máster en Inspección, Dirección y Gestión de Organizaciones y Programas Educativos (Facultad de Educación y Trabajo Social)
- Máster en Formación e Intervención Sociocomunitaria (Facultad de Educación de Palencia)

Hay que destacar igualmente la incorporación de **dos nuevos Grados**, que han suscitado un alto interés entre el estudiantado:

- Grado en Criminología (Facultad de Derecho)
- Grado en Biomedicina y Terapias Avanzadas (Facultad de Medicina)

A la oferta de los actuales Títulos propios, para el curso 2021-2022 se incorporan **cuatro nuevos Títulos Propios**:

- Título Propio de Máster en Agenda Urbana 2030 para el Desarrollo Local.
- Diploma de Especialización en Técnicas Cuantitativas en Medicina Traslacional, Bioimpresión, Radiómica e Inteligencia Artificial.
- Experto en Consultoría de Balance y Acreditación de Competencias
- Experto en Metodologías Fundamentadas para la Educación STEAM.

Para la **oferta de titulaciones oficiales a medio plazo**, se está participando en la elaboración de la propuesta del Grado en Ciencias Gastronómicas interuniversitario con las Universidades de Burgos y León en el marco de Campus de Excelencia Internacional, CEI Triangular-E3. También se está trabajando en la posibilidad de implantar el Grado en Enfermería en el Campus de Segovia.

El 26 de noviembre de 2020 se celebró un Consejo de Gobierno, de carácter extraordinario, con el objetivo de fijar posiciones comunes y definir una **estrategia consensuada respecto al futuro mapa de titulaciones**, que permita identificar nuevas titulaciones de Grado estratégicas para cada centro y para la región de Castilla y León y diseñar políticas de fortalecimiento de los Másteres dependientes de cada centro.

Durante el curso académico 2020/21 se aprobaron las siguientes normativas:

- Modificación del Reglamento de Títulos Propios de la Universidad.
- Documento de metodología docente para el curso 2020-2021.
- Modificación de la Normativa de TFG y TFM de la ETSI Agrarias del Campus de Palencia
- Modificación del reglamento de los TFG y

TFM de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

- Reglamento por el que se establece el procedimiento para la tramitación e implantación de los Programas de Doble Titulación oficial del mismo ciclo de la Universidad de Valladolid.

- Actualización del documento de Política de Calidad de la Universidad de Valladolid.

Asimismo, se realizaron varias alegaciones al Proyecto de Real Decreto por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Oficiales en el Sistema Universitario Español, que ha venido a reemplazar al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

Con respecto al Programa de Apoyo para la Participación de Profesorado Externo en Títulos de Máster Oficial de la UVa, en la convocatoria para el curso 2021-2022, se ha producido una mejora con el incremento del presupuesto en 25% y la eliminación de la memoria justificativa de los profesores externos con objeto de minimizar los trámites burocráticos.

Como consecuencia de la pandemia y de las dificultades de los estudiantes para realizar las prácticas externas, se flexibilizó la fecha del cierre de actas de la defensa de TFG y TFM, así como la fecha límite de cierre de actas de estudiantes en situación de riesgo. Por otra parte, se solicita al Consejo Social la ampliación de la suspensión de las Normas de Progreso y Permanencia durante el curso 2021-2022.

Otra novedad ha sido que el periodo de matriculación en másteres oficiales para el curso 2021-2022 se adelantó en dos meses.

5. Profesorado

Durante el curso pasado, hemos continuado con la decidida apuesta por la promoción y **estabilización** del profesorado: 23 profesores han promocionado a Titulares de Universidad y 16 a Catedráticos. Ha finalizado la lista de espera de profesores acreditados, por lo que el tiempo de espera para la promoción de los profesores que se han hecho merecedores a ella es ahora lo más reducido posible.

Se ha redoblado el esfuerzo por hacer frente a las necesidades perentorias de contratación de la forma más ágil posible y, al mismo tiempo, se ha incrementado la oferta de empleo público. Se han contratado 40 profesores contratados doctores y 60 ayudantes doctores para conseguir el objetivo fundamental del **rejuvenecimiento de la plantilla**. Además, se han aprobado las transformaciones de 43 plazas de PAYUD a CDOC, 7 plazas de PAYUD a PTUN, 10 plazas de CDOC a PTUN y 11 plazas de PTUN a CAUN.

Con la aprobación de 82 nuevas plazas de PAYUD para el próximo curso se ha intensificado el número de dotaciones que permite cubrir con profesorado cualificado el número de bajas esperable dada la elevada edad de la plantilla. Por otra parte, dentro del programa de **captación y recuperación de talento** correspondiente al año 2021, se han dotado 10 plazas de Profesor Ayudante Doctor o Contratado Doctor de nueva creación para jóvenes doctores. Y, finalmente, se ha aprobado la dotación de 12 plazas en áreas estratégicas, procurando siempre la consolidación y la excelencia docente e investigadora de nuestro profesorado.



Finalmente, merece la pena destacar que, por fin, este curso los profesores contratados doctores verán reconocidos económicamente todos sus **complementos retributivos**. Cuando iniciamos nuestro mandato percibían el 75% del primer tramo docente e investigador. Tras el acuerdo alcanzado con la parte social, en este momento perciben hasta el cuarto tramo, y en enero de 2022 verán reconocidos la totalidad de sus complementos. Es preciso agradecer la receptividad de las representaciones sindicales para trabajar conjuntamente en un acuerdo viable en beneficio de nuestros profesores. Creemos que, si se quiere ser competitivo en el contexto nacional en atracción y retención de talento, se deben reconocer los méritos y esfuerzos de los profesores en su carrera académica.

6. Actividad investigadora, de innovación y transferencia

La búsqueda de la **calidad y de la excelencia** son también objetivos prioritarios en los ámbitos de la **actividad investigadora y de innovación científica**. Acabamos de estrenar una nueva página web de Investigación para visibilizar el trabajo que desarrollan nuestros investigadores y facilitar la gestión de la investigación.

Desde el Servicio de Apoyo a la Investigación (SAI), que mantiene el Sello Europeo de Excelencia HRS4R, se han gestionado un total de **137 proyectos** regionales, nacionales e internacionales, que han supuesto la captación de más de 15 millones y medio de euros.

PROYECTOS GESTIONADOS POR EL SAI			
TIPO	SUBTIPO	Nº INICIADOS 2020	IMPORTE CAPTADO (€)
Contratos Art 83	Actividades de consultoría y asesoría	1	58.544,64
	Actividades docentes	1	7.260
	Investigación y desarrollo	12	375.320,75
	POSGRADO. Máster	1	15.000
	Servicios Técnicos Repetitivos (STR)	23	260.342,66
Convenios		5	228.372
Subvenciones Directas		5	170.160
Proyecto de Investigación Propio		4	293.130,08
Convocatorias entidades privadas		2	78.238
Proyectos Estatales	Agencia Estatal de Investigación	36	5.091.470,9
	Agencia Estatal de Investigación/FONDOS FEDER	2	109.450,01
	Ministerio de la Presidencia	5	43.636,28
	Agencia Española de Cooperación	1	190.476,00
Proyectos de la JCyL	Apoyo con FEDER (incluye postdoc)	24	5.048.000
	Proyectos COVID (apoyo FEDER; Instituto Salud Carlos III; Ministerio Ciencia, Innovación y Universidades)	8	1.497.087
Proyectos de la Unión Europea	Programa Interreg, Marie Curie, Erasmus +	2	338.132,47
Infraestructuras	Infrared JCyL	5	1.702.977
	Ministerio de Ciencia		
TOTAL proyectos		137	15.507.597,79

Además, este año se han captado **104 contratos** pre y post doctorales, por un importe total de 7,7 millones de euros, y se han prorrogado contratos, procurando la estabilización de nuestros investigadores. Por otra parte, tres institutos de investigación se han incorporado a la Escalera de la Excelencia. Es preciso subrayar también que con el apoyo a la innovación y la transferencia desde la FUNGE y el PCUVa, hemos conseguido alcanzar buenos resultados en proyectos europeos, así como en patentes.

La capacidad de transferencia de conocimiento y tecnología de la UVa es muy importante. Tenemos grupos excelentes con experiencia y capacidad acreditada en innovación y transferencia de conocimiento. Ocupamos el **segundo puesto a nivel nacional entre las universidades que más patentes generan** y el quinto puesto nacional de todas las instituciones. Casi la mitad, el 47%, de las patentes nacionales generadas en las universidades de Castilla y León se originaron en la UVa, mientras que en el ámbito de patentes internacionales ese porcentaje sube hasta el 70%, según el último informe de la Fundación CYD.

Las iniciativas para la captación y retención de talento que venimos poniendo en marcha entroncan con el **Programa estatal de recualificación** del sistema universitario, en el que el Ministerio de Universidades ha otorgado a la UVa más de 6,5 millones de euros dirigidos a la formación de sus jóvenes doctores, el fomento de la movilidad de su personal docente e investigador y la atracción del talento internacional. El Real Decreto 289/2021, de 20 de abril, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a universidades públicas para la recualificación del sistema universitario español fija para la UVa un número mínimo de 44 ayudas a conceder como objetivo. Finalizado el plazo de peticiones de la convocatoria que lanzamos en junio, hemos recibido 96 solicitudes, lo que nos hace ser optimistas en cuanto al atractivo de nuestra universidad para cubrir los objetivos.

Este Programa estatal está muy alineado con la política reciente en la UVa, ya que viene a reforzar las líneas de actuación que llevamos implementando en la Universidad de Valladolid durante los últimos tres años. La crítica situación de nuestra plantilla, que adolece de un notable envejecimiento, hace imprescindible actuar decididamente en la

captación de talento. Queremos que los grupos de investigación tengan también relevancia para, no solo mantener, sino incrementar la importante labor que se hace en la UVa en investigación e innovación. Este año se ofertan 40 contratos predoctorales, 10 contratos posdoctorales y 5 contratos posdoctorales senior en programas propios de la UVa. Tanto para los contratados posdoctorales de convocatorias propias de la UVa, como los de otras convocatorias nacionales, existe un compromiso de estabilización tras la acreditación correspondiente.

Cabe destacar que en el curso 2020-21 se ha establecido una previsión de las convocatorias propias de investigación, fijando un calendario para las convocatorias del año 2021, y una previsión de calendario estable para las convocatorias de los años siguientes. En relación con las convocatorias propias, en el curso 20-21 se ha lanzado por primera vez una convocatoria propia de acciones de divulgación, gestionada por la UCCi de la UVa (UVadivulga), con dos plazos de solicitudes. Además, se ha lanzado por primera vez una convocatoria propia de proyectos de investigación para jóvenes investigadores. Por último, cabe destacar que se viene procurando una mayor agilidad en la resolución de las convocatorias.

Tratando de tener una mayor visibilidad de la actividad investigadora y de transferencia de conocimiento, y sobre todo un mayor atractivo tanto para los investigadores UVa como para otros posibles investigadores interesados en nuestra actividad, se ha elaborado una **nueva página web** de investigación de la UVa (<https://investiga.uva.es/>), creando además explícitamente la marca "UVainvestiga".

Al mismo tiempo, se han producido avances en el Portal de Producción Científica (SIGMA Research) en la visualización de la investigación y la transferencia de conocimiento.

Deben destacarse las actuaciones desarrolladas por la **Escuela de Doctorado** (EsDUVa) que acoge 29 programas de doctorado, 12 de los cuales son interuniversitarios y de ellos, 5 son coordinados por la UVa, además de 9 másteres de investigación. Durante el pasado curso se defendieron **105 tesis** doctorales, 43 de las cuales obtuvieron la Mención del Doctorado Internacional.

La EsDUVa ha realizado una oferta de actividades formativas transversales para doctorandos

constituida por **35 cursos** (algunos de ellos con dos ediciones) repartidos en dos cuatrimestres. Para la impartición de algunos de estos cursos se ha colaborado con otros organismos de la UVa (Biblioteca, Parque Científico, Unidad de Cultura Científica, Centro de Idiomas). Por su parte, los programas de doctorado han seguido organizando actividades formativas específicas, con el apoyo económico del presupuesto asignado a la EsDUVa. Por segundo año se ha presentado la oferta del Programa Doctus, actividades formativas para investigadores postdoctorales y profesores de programas de doctorado, con dos nuevas actividades para directores de tesis (“Feedback constructivo para directores de tesis y proyectos de investigación” y “Liderazgo y motivación”). Este curso, de forma excepcional y como forma de adaptación a las restricciones impuestas por la COVID-19, todas las actividades se han realizado en modalidad online.

La EsDUVa también ha participado en la organización y difusión de otras actividades relacionadas con la formación doctoral y la internacionalización de la investigación. Destaca la colaboración con la Fundación IMFAHE (International Mentoring Foundation for the Advancement of Higher Education) en la organización del International Symposium Open Science el 10 de abril de 2021 para informar de las últimas tendencias en Open Science. En colaboración con el Vicerrectorado de Internacionalización el 18 de diciembre de 2020 se organizó una sesión informativa sobre internacionalización de estudios de doctorado, en formato online, dirigida a estudiantes de doctorado e investigadores y profesores. En colaboración con la Unidad de Cultura Científica se ha participado en la organización y difusión del concurso #HiloTesis promovido por la CRUE.

La actividad de la **Biblioteca de la UVa** (BUVa) ha estado marcada por la pandemia COVID-19. Esta situación, afortunadamente para el Sistema Bibliotecario UVa, se ha afrontado de manera altamente satisfactoria debido a los enormes servicios electrónicos de que dispone la BUVa y la buena disposición del equipo de recursos humanos para adaptarse a la nueva situación. Entre la incesante actividad desplegada a lo largo del año, puede destacarse la colaboración con el Proyecto SIGMA Research, colaborando con el Vicerrectorado de Investigación en las diversas acciones para

promover la normalización de autoría entre el PDI de la UVa, fundamental en la creación del Portal de Producción Científica o el asesoramiento al PDI sobre cómo conseguir normalizar los perfiles investigadores y atendiendo las consultas. En la actualidad se sigue trabajando en la interconexión Repositorio Institucional, UVaDoc, y SIGMA RESEARCH, en colaboración con las universidades Pompeu Fabra, Vic y Navarra.

Por su parte, el **Servicio de Publicaciones**, a pesar de las condiciones impuestas por la pandemia de COVID-19, y de que los miembros del servicio de publicaciones han tenido que realizar en parte su trabajo desde su domicilio, ha mantenido su ritmo de trabajo habitual (e incluso se ha visto incrementado con respecto a otros años). Entre las principales actividades desarrolladas durante el curso 2020-21, pueden mencionarse la edición de 59 libros o la elaboración de la Guía de buenas prácticas de Ediciones Universidad de Valladolid. Tras la creación de un portal de revistas digitales de la UVa (<https://revistas.uva.es/>), todos los volúmenes de los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 se han publicado en formato digital, en consonancia con la política institucional de acceso abierto a la producción científica y académica.

El apartado de este informe relativo a la investigación no puede concluir sin una mención y un reconocimiento a los Institutos Universitarios y Grupos de Investigación Reconocidos, Cátedras, Laboratorios y Centros de Investigación, por la investigación desarrollada a lo largo del curso y las numerosas y variadas actividades que han llevado a cabo, que constan en sus respectivas Memorias.

Igualmente, constan en sus respectivas Memorias, que también son presentadas a los miembros del Claustro en el primer trimestre del año, las actividades y logros de la **Fundación General y de la Fundación Parque Científico**. Me gustaría resaltar que la UVa ha captado más de 13 M€ de fondos europeos para 70 proyectos actualmente gestionados por la Oficina de Proyectos Europeos (OPEUVa), y se han presentado 153 propuestas. En cuanto a la gestión de propiedad industrial e intelectual (Unidad de Patentes) hay que señalar que durante el año pasado se han registrado 15 nuevas solicitudes, 6 internacionales (PCT) y 2 europeas, así como el registro de 6 programas de ordenador, y se han firmado 5 contratos de licencia

y promovido 19 pruebas de concepto. La UVA ocupa el puesto 10 de los solicitantes de patentes a nivel nacional de todo tipo de entidades o empresas y se sitúa en el puesto 6 en solicitudes de patentes en el ranking de las universidades españolas. Además, durante el pasado curso, se ha iniciado la gestión de 130 contratos nuevos con empresas y continuado la gestión de otros tantos iniciados en años anteriores, con un importe total gestionado de 5 millones de euros aproximadamente.

Por lo que respecta al **Parque Científico UVA**, durante este curso, se han suscrito convenios de colaboración público-privado (art. 83 LOU) gracias al mantenimiento de los convenios de colaboración con Diputaciones provinciales, la concurrencia a concursos públicos, la labor de intermediación entre los grupos de investigación de la UVA y las empresas, y la eficiencia en el trabajo del equipo. En concreto, se han firmado un total de 84 contratos al amparo de artículos 83 de la LOU. Además, el PCUVA ha firmado nuevos contratos de prestación de servicios, en el que destacan el firmado con la Joint Research Centre (JRC) para la evaluación de la herramienta SELFIE, y un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Valladolid para el desarrollo de actuaciones en materia de dinamización empresarial, innovación, transformación digital y crecimiento inteligente y sostenible.

Con la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, a través de su Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICE), el Parque Científico de la UVA ha ejecutado dos acciones financiadas por este organismo: el Programa de Apoyo al Emprendimiento Tecnológico e Innovador 2018-2020 en Palencia, Segovia y Valladolid y el Programa de Apoyo al Emprendimiento en la provincia de Soria 2018-2020.

La Unidad de Creación de Empresas de la UVA ha realizado diversas acciones para fomentar el espíritu emprendedor entre estudiantes e investigadores mediante la ejecución de un total de 22 talleres de formación para creación de empresas innovadoras en los campus de Palencia, Segovia y Valladolid para 648 universitarios. Además, se ha trabajado intensamente con la Escuela de Doctorado para desarrollar un itinerario específico dirigido a los investigadores en formación. Como resultado de estas actividades, en el último curso se ha creado

un total de 8 empresas.

El **Edificio PCUVA** continúa alojando empresas en el entorno universitario que desean colaborar con la Universidad de Valladolid. El Parque Científico UVA tiene consolidada su posición como agente de interconexión entre la Universidad de Valladolid y el tejido empresarial. En la actualidad aloja a 42 empresas intensivas en conocimiento.

7. Internacionalización

Para contribuir a la calidad y la excelencia de nuestra Universidad, el **fortalecimiento de su dimensión internacional** en el estudio, la docencia, la investigación y la gestión es un factor clave.

La incidencia epidemiológica COVID-19 con la declaración de pandemia por parte de la OMS ha supuesto la imposición de restricciones severas a la movilidad por parte de los gobiernos. En este sentido, las actuaciones de internacionalización que suponían movilidad internacional se han gestionado en colaboración con las instituciones regionales, nacionales, europeas e internacionales. Esta situación ha generado una disminución significativa de las movilidades internacionales tanto entrantes como salientes de todos los colectivos, que se ha reducido en torno al 50%. En el curso 2020-2021 la UVA envió un total de 370 estudiantes a universidades extranjeras para realizar estudios dentro del programa ERASMUS e intercambio internacional, al tiempo que hemos recibido un total de 339 estudiantes en el marco del programa Erasmus+, de convenios bilaterales, estudiantes Visitantes, y de otros programas. Además, la UVA ha enviado este año un total de 72 estudiantes (en el curso 2019-2020 fueron 91 estudiantes) a distintos destinos dentro y fuera de Europa, de los cuales 64 han realizado sus prácticas en el programa de prácticas Erasmus+ y 8 han participado en prácticas internacionales. Dadas las condiciones sanitarias, se puede considerar un éxito haber podido mantener las cifras señaladas en comparación con un año normal. Y ha de consignarse que los datos para el próximo curso son ciertamente esperanzadores, lo que nos permitirá mantener nuestra posición como una de las universidades españolas líderes en movilidad.

Durante este curso, los esfuerzos se han dirigido de forma prioritaria a **atender al estudiantado**

y **personal saliente y entrante** de los múltiples programas vigentes, garantizando su seguridad sanitaria y facilitando la vacunación.

Con objeto de mitigar los gastos extraordinarios en los que los estudiantes, tanto en movilidad de estudios como de prácticas, han incurrido a causa de la COVID-19, se han realizado las siguientes convocatorias:

- Convocatorias para ayudas PCR: dirigidas a estudiantes cuyas universidades/empresas de acogida les exigen un test PCR para poder incorporarse a las mismas o cuyos países en tránsito/escala, al país de la universidad de acogida, les exige una prueba PCR. Lo solicitaron 78 estudiantes y se concedieron 58 ayudas.
- Convocatoria de Fuerza Mayor: Cuyo objeto y finalidad además de ayudar a mitigar el impacto de la COVID-19 es aplicar el principio de Fuerza Mayor autorizado por el programa Erasmus+ de la UE, sobre la base de los diferentes escenarios generados a causa de la pandemia: ampliación de la movilidad, suspensión de la movilidad, finalización de la movilidad o cancelación de la movilidad antes del inicio. Lo solicitaron 119 estudiantes y se concedieron 18 ayudas.

la oferta de **semestres internacionales** con el objetivo de atraer a estudiantes internacionales y contribuir a la internacionalización en casa por el desarrollo de competencias en lengua extranjera para los estudiantes de la UVa. En este curso, se han aprobado tres semestres internacionales: Semestre Internacional de la ETS de Ingenieros de Telecomunicaciones, Semestre Internacional de Derecho y Semestre Internacional de la Facultad de Filosofía y Letras. Además, en el curso 2020-2021 se ha aprobado la **doble titulación internacional** de grado entre la “Licence Langues, Littératures, Civilisations étrangères et regionales” (LLCER) de la Université de Rouen, Francia y el “Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas” de la UVa. Y, en el marco de la convocatoria lanzada por Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) para dobles titulaciones de posgrado iberoamericanas, la UVa presentó tres propuestas. De todas las propuestas recibidas en la convocatoria, se han seleccionado cuatro propuestas, entre las que se encuentra la propuesta de la UVa de doble titulación internacional entre el Máster Universitario en Gestión Forestal basada en Ciencia de Datos, y la Maestría en Bosques y Conservación Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia (Colombia).



Y a pesar de la pandemia, la **estrategia de internacionalización** ha seguido adelante. Por una parte, con la firma de numerosos acuerdos con instituciones extranjeras y la puesta en marcha de proyectos de investigación con otros países. Se han aprobado, por ejemplo, cuatro convenios específicos de cotutela internacional de tesis doctoral. Por otra parte, una de las acciones estratégicas de la Universidad de Valladolid es incrementar

Con el fin de potenciar la internacionalización del currículum y del acercamiento entre la Universidad y la empresa, se ha creado el **Programa Incoming Professionals at UVa under Erasmus+**, que consiste en la recepción de profesionales de otros países del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) para impartir docencia en nuestras aulas financiado en el marco del Programa Erasmus+. Durante el curso 2020-2021, se han publicado dos convocatorias

(julio y diciembre de 2020) y 13 profesionales de empresas ubicadas en el EEES han participado en este proyecto.

En el marco de la **colaboración entre la UVa y la Fundación IMFAHE** con el programa de Mentorado Internacional, durante el curso pasado han participado 23 estudiantes y 15 profesores de la UVa, los cuales han interactuado con mentores internacionales de alto prestigio. Cuatro de nuestros estudiantes han conseguido una beca para continuar su investigación en centros de excelencia.

En cuanto a la gestión de las **becas ERASMUS+**, se han seguido realizando acciones de adaptación a SIGMA para dar cumplimiento a los requisitos de la UE de utilizar EWP (**Erasmus Without Papers**). Los principales avances durante el pasado año han sido: la realización de la convocatoria, la preselección con SIGMA de los estudiantes de todos los Centros, la aceptación/rechazo de la beca por parte de los seleccionados, el Learning Agreement en todos los Centros y las modificaciones del Learning Agreement. Por primera vez hemos realizado este curso la gestión y matrícula de los estudiantes que recibimos a través de SIGMA.

Durante este curso 2020-2021, el Banco de Santander por tercer año consecutivo ha lanzado el programa **Becas Santander Erasmus+**, que tiene como objetivo reconocer la excelencia académica de los estudiantes Erasmus+ y favorecer la inclusión educativa y la igualdad de oportunidades. A la Universidad de Valladolid le concedieron las siguientes ayudas: **2 becas de 3.200€; 45 becas de 500€; 69 becas de 150€. Se concedieron finalmente 102 becas.**

En el mes de enero de 2020 se publica la primera convocatoria del nuevo **Programa STEM WOMEN Universidad de Valladolid-Banco de Santander/Iberoamérica+Asia**, ofertando 20 becas para cursar másteres oficiales completos en nuestra Universidad durante el curso académico 2021-22. A fecha de presentación de la presente memoria, la convocatoria ya está resuelta y las 20 becarias, con la guía, apoyo y asesoramiento del Servicio de Relaciones internacionales, se encuentran realizando la preinscripción y solicitando sus visados.

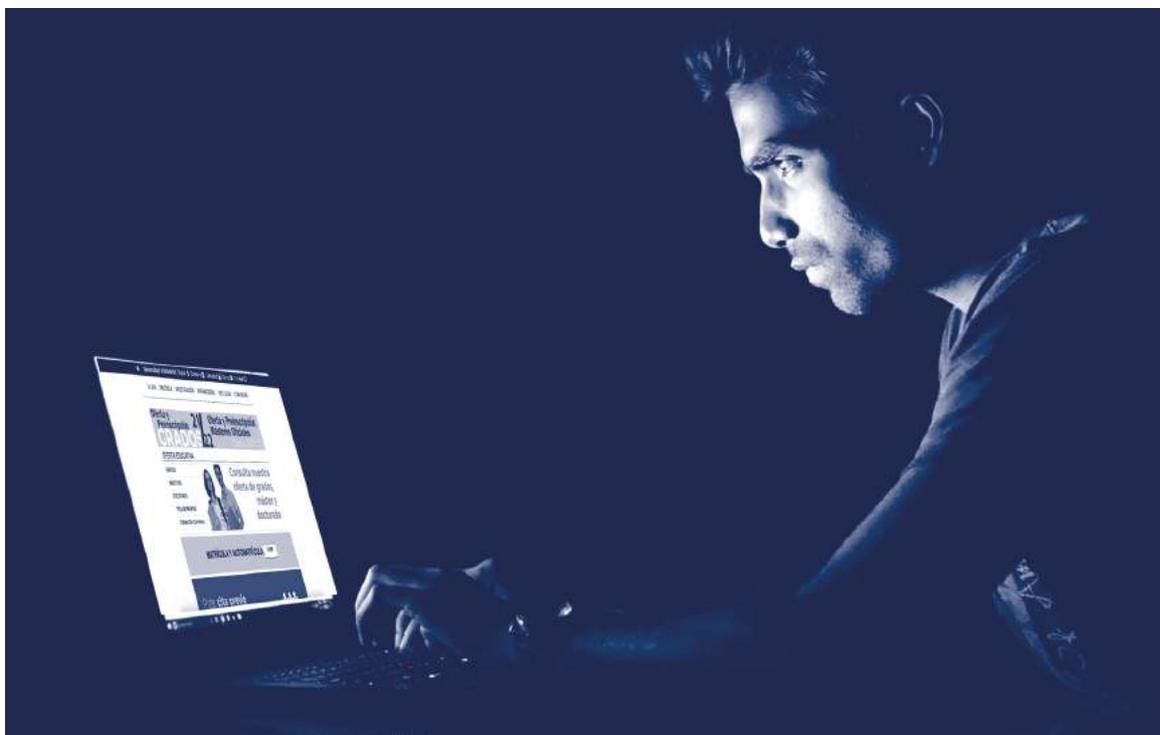
Durante el curso 2020/2021 la **tramitación de convenios internacionales** se ha visto directamente afectada por la crisis sanitaria de la COVID-19,

puesto que la gestión de estos acuerdos requiere una comunicación constante y fluida con los socios que no ha sido posible en medio de las interrupciones del trabajo presencial a las que se han visto obligadas muchas instituciones de todo el mundo. Así, en este curso se han gestionado 189 convenios con otras universidades o instituciones extranjeras. Esta cifra supone tan solo un descenso del 13,3% respecto al número alcanzado en el año académico anterior. Esta caída contenida hace pensar en un buen rendimiento de los modelos normalizados creados a principios de 2020 y de las mejoras en el procedimiento de tramitación, que han aportado una negociación más fluida con los socios internacionales y una más ágil tramitación de los convenios.

La presencia de la UVa en **redes y asociaciones internacionales** fortalece a la institución e incrementa su visibilidad y prestigio. Durante el pasado curso, ha participado activamente en las siguientes redes y asociaciones internacionales: Grupo Tordesillas de universidades de Brasil, Portugal y España, Grupo Santander: Red Europea de Universidades; Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) y la Red Internacional de Universidades Lectoras (RIUL). Además, la UVa ha participado en los siguientes patronatos: Casa de la India; Fundación Consejo España-India; Fundación Consejo España-China y Fundación Consejo España-Japón.

Por último, me gustaría destacar en este apartado los esfuerzos realizados para mejorar la visibilidad de la UVa en el ámbito internacional. En el curso 2020-2021 se ha diseñado e incorporado la nueva página web UVa Internacional (<https://internacional.uva.es/>), con el objetivo de organizar la información relativa a la internacionalización de la UVa, tanto en inglés como en español, para una mayor accesibilidad de la información en el ámbito internacional. Además, en el curso pasado se ha formalizado la colaboración con la plataforma [educations.com](https://www.educations.com/study-abroad/universidad-de-valladolid/) para difundir nuestra oferta de másteres y semestres internacionales (<https://www.educations.com/study-abroad/universidad-de-valladolid/>). Para ello, se ha traducido al inglés la descripción breve de los másteres que se ha consensuado con los coordinadores de los másteres de la UVa. En el periodo de pre-inscripción de los másteres se han recibido 2755 visitas a la información de la UVa de usuarios procedentes de más de 20 países.

8. Innovación Docente y Transformación Digital



La experiencia de la pandemia ha provocado el aceleramiento de la transformación digital de nuestra Universidad, especialmente con la introducción de nuevas metodologías e instrumentos docentes y nuevas capacidades para la gestión, pero también con nuevos modos de organización del trabajo. El Servicio TIC, el Centro VirtUVa y el Vicerrectorado de Innovación Docente y Transformación Digital se han convertido en los cimientos tecnológicos que sostienen y garantizan la actividad académica y que han impulsado un **cambio en la cultura digital** de nuestra universidad sin precedentes.

Todos nos hemos familiarizado con el uso de las videoconferencias y hemos adquirido competencias esenciales en el entorno digital. Se han programado numerosos cursos de **formación y webinarios** sobre la materia, a los que han asistido cerca de 1.100 profesores, 1.387 estudiantes y 614 miembros del PAS. Se ha mantenido en funcionamiento y actualizada la Guía de herramientas virtuales de apoyo a la docencia, originada en el estado de alarma de marzo de 2020, que cuenta con 2.527

matriculados. Durante el curso pasado, se han lanzado 4 MOOCs, con 5.406 inscritos, de los cuales más de la mitad provenientes de países latinoamericanos. Al igual que en cursos anteriores, el Centro VirtUVa ha gestionado durante el curso 2020-2021 el proyecto para el desarrollo de la formación online impulsado por la Consejería de Educación de Castilla y León y cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Gracias a este impulso económico se han podido llevar a cabo muchas acciones en el ámbito de la digitalización y la formación online.

Se han financiado con un total de 50.000 euros 147 de los 155 Proyectos de Innovación Docente que fueron presentados en la convocatoria 2020-2021, con un total de 1356 participantes. Se han llevado a cabo un total de 57 Cursos de Formación dirigidos al Personal Docente e Investigador, en los que se incluyen 20 acciones formativas destinadas a la capacitación en docencia online. A lo largo del curso, se han formado satisfactoriamente un total de 616 participantes de los cuales 599 pertenecen

a la plantilla de Personal Docente e Investigador (PDI) de la Universidad de Valladolid. En algunos de los cursos participó el Personal de Administración y Servicios, Doctorandos y Profesores de las otras Universidades públicas de Castilla y León.

Además de los cuatro cursos formativos con reconocimiento de créditos, se han llevado a cabo también diferentes webinaros para el desarrollo de competencias digitales en los estudiantes. El Centro VirtUva se ha ocupado también de la formación en competencias digitales del Personal de Administración y Servicios de la Uva. En este marco de referencia, se han organizado tres cursos formativos online, varios webinaros y se ha adquirido un paquete de formación flexible online en la plataforma Pluralsight de 40 licencias para el personal TIC de la universidad.

El Centro VirtUva ha apoyado durante el curso académico 2020-2021 la creación de dos másteres completamente online: el Máster en Nutrición Geriátrica, que se impartirá en la Facultad de Medicina y el Máster Universitario en Enfermería Oftalmológica, que se impartirá en la Facultad de Enfermería de Valladolid y en el IOBA (Instituto Universitario de Oftalmobiología Aplicada).

Además, el Centro VirtUva ha participado y apoyado con todos sus recursos el desarrollo de jornadas online de la Uva de interés general a nivel institucional y también los eventos online derivados de la actividad de los Órganos de Gobierno Uva. Durante el curso 2020-2021 se ha creado, en el Campus Virtual de Extensión Universitaria, una herramienta de apoyo para la gestión digital de las sesiones de los órganos colegiados de la Uva. Actualmente hay creados 73 espacios para órganos colegiados, a los que se les presta apoyo y asistencia técnica en la realización de sus reuniones telemáticas.

Entre las actuaciones del **STIC**, hay que poner de manifiesto el esfuerzo realizado para **acercar la administración electrónica a la comunidad universitaria con la finalidad de facilitar la realización de los trámites administrativos**. Este año se ha rediseñado la sede electrónica de la Uva, para hacerla más accesible y amigable para el usuario y, además, se han desarrollado actuaciones para que aumenten los procedimientos cuya tramitación puede realizarse completamente online.

Igualmente, debe subrayarse el **imprescindible soporte técnico**, junto con el desarrollo de nuevas funcionalidades, que desde el STIC se ofrece para la gestión académica (SIGMA), el POD y la encuesta docente, la gestión económica, la administración de bases de datos, el LDAP, recursos humanos, etc.

Asimismo, merecen un especial reconocimiento las acciones, desarrollos y tareas efectuadas desde el **STIC** para materializar el buen funcionamiento del Campus Virtual. Durante el pasado curso, la Uva apostó por un importante refuerzo tecnológico, con la adquisición de software y equipamiento técnico de apoyo a la docencia e innovación y el reforzamiento del Campus Virtual. El 99% de los estudiantes y el 95% de los profesores lo utilizan.

El **Servicio de Medios Audiovisuales** ha realizado acciones siguiendo las tres líneas de trabajo marcadas desde la Universidad:

- Documental: Dando cobertura y difusión a los actos académicos, congresos, seminarios y actos institucionales, y colaborando en la consecución de una imagen audiovisual de la Uva. Junto a la Unidad de Cultura Científica, se ha continuado la participación en la serie de divulgación científica “Universo Sostenible”, coproducción entre 25 universidades españolas emitido en Televisión Española.
- Docente: En este año se han producido más de 250 vídeos docentes. Se ha continuado con la elaboración de materiales audiovisuales para MOOCs de la Universidad de Valladolid y para cursos online.
- Investigador: Destaca la colaboración con la Unidad de Cultura Científica en la elaboración de diversos audiovisuales, entre los que despuntan las series realizadas para las actividades “Capaciéntate” y “La noche europea de los investigadores”.

A fecha 22 de julio de 2021, los diversos canales en YouTube gestionados por los técnicos del Servicio de Medios Audiovisuales tienen 67289 suscriptores y un total de 2743 vídeos publicados.

9. Infraestructuras y sostenibilidad



Durante el curso académico 2020-2021, desde la Unidad Técnica de Arquitectura (UTA) se han ejecutado **más de 70 obras de adaptación y reforma** que han supuesto una inversión de más de 1.350.000 euros. También se ha continuado con las obras de nueva construcción en las cuales, durante el periodo de agosto 2020 a julio 2021, se ha ejecutado obra por un valor certificado de 4.018.152,48 €, correspondiente a la reforma de la Sede Mergelina de la ETS de Ingenierías Industriales en el Campus Esgueva de Valladolid.

Como parte de la **apuesta y el compromiso con los Campus**, merece la pena destacar la recepción de la Fase II del Campus de Segovia y del edificio de I+D+i en Soria y los avances notables en el distrito energético por biomasa del Campus de Palencia.

Además, se ha ido actualizando el **“mapa de espacios seguros”**, analizando la situación de más de 400 espacios docentes, aulas, laboratorios, etc. para aplicar una ocupación segura, así como la organización de itinerarios seguros dentro de los diferentes Centros que conforman los Campus, recogiendo las medidas de protección contra el COVID-19, con el fin de optar por una presencialidad segura en el curso 2020-2021.

En la consecución de esa presencialidad segura, es preciso poner de manifiesto la labor desempeñada por el **Servicio de Prevención de Riesgos Laborales**, que además de sus tareas y campañas habituales, se ha ocupado de efectuar un seguimiento diario de los casos de contagio en colaboración con el Servicio de Epidemiología de la Junta de Castilla y León; de la provisión de señalizaciones y EPIS a los Centros y a Servicios Centrales; o de la adquisición, almacenamiento y logística de material de lucha contra la COVID-19.

Durante el curso académico 2020-2021, ha seguido intensificándose la **apuesta de la UVA por la sostenibilidad**. La Oficina de Calidad Ambiental y Sostenibilidad (OCAS) ha realizado numerosas actividades dirigidas a la **aplicación del Plan de Sostenibilidad Energética**, entre las que destacan: la gestión de las instalaciones del edificio LUCIA, el seguimiento y optimización del funcionamiento del District Heating con Biomasa de la UVA, la implementación de energía solar fotovoltaica en diversos edificios de la Universidad; o las medidas de ahorro y mejora de la eficiencia energética de las instalaciones. Además, se han desarrollado actuaciones para la aplicación del **Plan de Gestión de Residuos**. Durante el curso 2020-2021 se ha

realizado la gestión de 15300 kg de residuos peligrosos químicos y biosanitarios, y 12300 kg de residuos eléctricos y electrónicos en los campus de Valladolid, Palencia, Segovia y Soria; se ha procedido a la recogida selectiva de residuos no peligrosos o a la formación y asesoramiento en gestión de residuos.

Entre las acciones ejecutadas para la aplicación del **Plan de Movilidad Sostenible**, merece destacarse la finalización y cierre del proyecto innovador de movilidad sostenible URBAN AIR dentro del Programa INTERREG España-Portugal (POCTEP), cuyo beneficiario principal es la Universidad de Valladolid; el mantenimiento y ampliación del préstamo gratuito de bicicletas, la ampliación y mejora de los carriles bici e intensificación del programa piloto de movilidad eléctrica de la Universidad; la plataforma *Ciclogreen* (un programa de incentivos a la comunidad universitaria a través de aplicaciones móviles para el fomento de la movilidad sostenible; la incorporación de 4 estaciones de reparación de bicicletas, de 91 aparcabici nuevos y 65 aparcapinetes; y la celebración de la Semana Europea de la movilidad sostenible, con la celebración de cursos de mecánica de bicicletas, reto *Urban Mobility Challenge*, y presentaciones online de movilidad sostenible.

10. Economía

A lo largo de todo este año ha sido, sin duda, encomiable la labor desarrollada desde los **servicios económicos** de nuestra Universidad. El **presupuesto**, que se ha sido aprobado por el Consejo Social en el mes de marzo, ascendió a **218.404.912 €**, lo que representa un incremento del 2,45 % (aprox.5,229 M€) respecto al del ejercicio anterior y se equilibró, como en años anteriores, sin acudir a ningún tipo de endeudamiento. A pesar del incremento experimentado en este ejercicio, motivado principalmente por los gastos derivados del COVID y el incremento de las retribuciones de personal, el presupuesto si se encuentra dentro del límite máximo de gastos no financieros aprobados por el Consejo de Gobierno en noviembre de 2020. Los **ingresos** procedentes de recursos externos: capítulo 4 (Transferencias corrientes) + capítulo 7 (Transferencias de capital), ascendieron a 164,68 M€ frente a los 160,50 M€ del 2020, en términos

porcentuales supone un aumento del 2,60 %. La parte más significativa de los ingresos procede de la Junta de Castilla y León, y está destinada a cubrir los gastos de personal (Capítulo 1).

La mayor parte de los **gastos** del presupuesto, el 66,56% (vs el 67,51% del año pasado) se corresponde al Capítulo 1. La segunda partida más importante es la de Gastos Corrientes (Capítulo 2) que se ha visto incrementada durante el ejercicio 2021, después de tres años de caídas sucesivas, como consecuencia del incremento de los gastos asociados a la pandemia de la COVID-19. El crecimiento presupuestario en esta partida ha sido del 7,50%, frente a una disminución de 1,26% en 2020, respecto del 2019. El importe total presupuestado en esta partida asciende a 28,99 M€ (13,27 % del presupuesto). El aumento se corresponde con la partida de Material, suministros y otros, y está relacionado con la compra de tecnología para impartir docencia online, material sanitario y de prevención frente al COVID y el incremento de los gastos de limpieza necesarios para cumplir con las normas sanitarias asociadas a la situación pandémica que estamos viviendo. Es preciso destacar el **mantenimiento de los fondos propios destinados a Becas y Ayudas** a los Estudiantes, así como la **continuidad en el esfuerzo realizado por la UVA en lo relativo a “Investigación Científica”**, que pasa a representar un 11,90 % del presupuesto. En cuanto al presupuesto de Centros, Departamentos, Institutos Universitarios y Grupos de Investigación Reconocidos, se sitúa en los 2,9 M€. Los Centros y Departamentos han visto aumentado su presupuesto en un 2% y los Institutos en un 10%.

En el capítulo de inversiones/obras menores hay que destacar el esfuerzo presupuestario realizado para este apartado, destinado a Obras en Centros, Departamentos y Servicios, así como con la continuación de las obras en Colegios Mayores y Residencias. En el apartado de inversiones/grandes obras, se presupuestó lo necesario para continuar, según lo previsto, con las obras de Segovia, Soria y Valladolid: 9,38M€.

La notable inversión que la UVA ha realizado este curso para la adquisición de material tecnológico (ordenadores, servidores, monitores, pizarras interactivas digitales y videoproyectores, herramientas de software licenciadas,...) y la adaptación de espacios de docencia manteniendo los protocolos de seguridad, con el fin de retomar la enseñanza presencial y afrontar la modalidad

semipresencial con medios y metodologías apropiadas, ha elevado el número de contrataciones llevadas a cabo pues la ejecución de estos gastos también pasa por el Servicio de Gestión Económica y exige la elaboración del correspondiente expediente y su posterior tramitación.

Para facilitar la accesibilidad y comprensión de los presupuestos de la UVa, en el Portal de Transparencia se ha incluido un nuevo [Visor de Transparencia](#) económico-financiera, que contiene **gráficos sobre:**

- Cuánto se ingresa (presupuesto de ingresos, evolución anual del presupuesto)
- Cuánto se gasta (presupuesto de gastos, evolución anual del presupuesto)
- Para qué se gasta (gastos por programas)
- Liquidación del presupuesto (derechos y obligaciones reconocidos)



Fuente: Portal de Transparencia Uva (Visor económico-financiero)

Otra de las novedades en materia de información económica es la publicación de la [contabilidad analítica](#) (el proceso del cálculo de costes en la Universidad de Valladolid), gracias al esfuerzo de nuestros técnicos. La solución informática utilizada es el programa de Contabilidad Analítica Normalizada de Organismos Administrativos (CANOA) desarrollada por el Ministerio de Hacienda a través de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE). Se han facilitado los datos de los últimos años en el Portal de Transparencia, así como documentos explicativos para poder interpretarlos adecuadamente.

11. Comunicación y extensión universitaria

Durante el curso académico, el Gabinete de Comunicación de la UVa publicó y difundió a través de sus distintos canales de comunicación un total de **500 informaciones** para dar cuenta de la actividad académica, investigadora, cultural y de gestión de la institución en sus cuatro campus, y agendó **460 eventos** desarrollados en la UVa en la plataforma de [eventos.uva.es](#). En colaboración con el Área Web, se han mantenido y reforzado a lo largo de este curso dos iniciativas en favor de la comunicación interna: el boletín **“Semana a la Vista”** y la revista **“Ha sido noticia en la UVa”**.

Desde el **Servicio de Audiovisuales** se ha prestado apoyo audiovisual a las funciones docentes e investigadoras realizadas por los miembros de esta universidad, así como la difusión e intercambio de las actividades llevadas a cabo en el ámbito universitario. A lo largo de este curso, el canal Uva_Online ha conseguido 16.768 suscriptores más, 288 vídeo publicados y 3.646.963 visualizaciones.

Para mejorar la comunicación y el sentido de pertenencia a la UVa se dado un **impulso a nuestra presencia institucional en las redes sociales** mayoritarias. La cuenta oficial del Gabinete de Comunicación en [twitter@Uva_es](#), con 49.100 seguidores, 11.000 menciones y 3.396.000 impresiones, refleja toda esta actividad. En Facebook tenemos ya 10.381 seguidores, con 9.773 me gusta. En Instagram son 5.208 los seguidores, para un total de 649 publicaciones. Recientemente sumamos también una cuenta en Telegram, en la que ya

contamos con 128 suscriptores. Y hemos retomado la cuenta de LinkedIn, con 82.168 seguidores.

Debido a la situación de crisis sanitaria que continúa afectando a todos los sectores de la sociedad, desde el inicio del curso 2020-2021 el Gabinete de Comunicación ha realizado un esfuerzo para seguir manteniendo el nivel de actividad necesario para transmitir a la comunidad universitaria y al conjunto de la sociedad los actos y eventos académicos e institucionales que progresivamente se han ido desarrollando en la UVa. Como novedades de este curso, desde el Gabinete de Comunicación se han puesto en marcha dos iniciativas:

- Programas y vídeos para valorar y dar protagonismo a nuestros alumni y destacar así la importancia de la comunidad universitaria.
- Realización de podcast para descubrir la historia de la Universidad de Valladolid.

Son notables las mejoras que se han ido realizando **en la página web principal de la UVa.**

El Área Web ha seguido desarrollando sus labores técnicas: administración, actualización, creación y mantenimiento de alojamientos, servidores, aplicaciones y contenidos en web; creación de gráficos e imágenes para la web de la UVa y el Gabinete de Comunicación; actuaciones en diversas webs ante ataques externos; resolución de incidencias, respuesta a solicitudes y soporte técnico.

Continuando con su tradicional faceta de prestar asesoramiento organizativo y apoyo logístico a las actividades de **formación continua** destinadas a la adquisición, perfeccionamiento y actualización de conocimientos, con base en las propuestas de miembros de la comunidad universitaria, el Centro Buendía ha coordinado la realización de un total de 31 cursos, en los cuatro campus de la UVa y que incluyen: cursos, seminarios, jornadas y talleres, en los que han intervenido 147 profesores y se ha contado con 1.464 asistentes.

Por otra parte, en el ámbito de la **Universidad Permanente Millán Santos**, en el curso 2020-2021, se han desarrollado con éxito 43 de las 48 asignaturas que componen la Modalidad Estructurada. Por motivos sanitarios, la Modalidad

Abierta y el Bloque de Especialización se suspenden hasta que se vuelva a la normalidad. El número de alumnos matriculados asciende a 735 alumnos.

La UVa considera sus **iniciativas culturales y su proyección** en la sociedad como parte esencial de sus funciones. Durante el curso 2020-2021 la programación cultural, al igual que el resto de la actividad universitaria, se ha visto afectada directamente por la pandemia producida por el COVID-19. Sin embargo, a partir del mes de octubre se retomó la programación, adoptando nuevos formatos y recuperando algunas de las propuestas culturales, siguiendo siempre estrictamente los protocolos vigentes en cada momento para que dichas propuestas se pudieran disfrutar de una forma segura. El número de actividades propias y colaboraciones realizadas asciende a 31 con un total de 2.837 asistentes. Entre dichas propuestas destacan: el Ciclo UVaSound, las actividades programadas con motivo del centenario del nacimiento del escritor vallisoletano Miguel Delibes "Uva Delibes", entre las que destaca el estreno del Ballet Español Uva con su obra "Delibianas" enmarcada en el centenario conmemorativo de Miguel Delibes. Se han mantenido los festivales insignia de la Universidad ("Universijazz 2021" y "Estival Uva") y se han desarrollado los III Encuentros de Verano.

La UVa ha colaborado con **proyectos culturales de relevancia** organizados por otras instituciones como: el Ministerio de Cultura, la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Valladolid, el Museo de la Ciencia, la Fundación Miguel Delibes, Encuentros TE VEO, etc. Destaca la participación de la Universidad de Valladolid en la SEMINCI (Semana Internacional de Cine de Valladolid) continuando su colaboración en la sección Seminci Joven con la tercera edición del concurso de cortometrajes en 1 minuto; la apuesta, en el terreno musical, por grandes festivales como el Palencia Sonora; o la colaboración, en las artes escénicas, con el Festival de Teatro Clásico de Olmedo, los Encuentros TE VEO, o el Festival de Teatro Alternativo FETAL.

12. Responsabilidad Social Universitaria



La Delegación del Rector para la Responsabilidad Social Universitaria, que coordina los servicios y programas del Secretariado de Asuntos Sociales, Unidad de Igualdad, Oficina de Cooperación Internacional al Desarrollo y la Oficina de información y gestión del Voluntariado universitario, ha estado muy activa durante todo este curso, como puede comprobarse desde su nueva página web (<http://rsu.uva.es/>).

Se trabaja intensamente en el desarrollo de la Agenda 2030 (<http://agenda2030.uva.es/>) y de iniciativas en torno al reto demográfico, conscientes como somos del papel vertebrador del territorio que juega nuestra Universidad en sus cuatro Campus de Palencia, Segovia, Soria y Valladolid. Trabajamos para promover el desarrollo humano sostenible y conseguir que nuestra universidad sea un entorno sostenible y saludable y socialmente responsable.

Para fortalecer la igualdad efectiva en la Uva se han desarrollado numerosas acciones. El trabajo coordinado de la Comisión de Igualdad de Género, la Cátedra de Género y el Secretariado de Asuntos Sociales ha permitido el desarrollo de actuaciones para promover la igualdad de género en el ámbito universitario. Sin duda, el logro más señalado es el **II Plan de Igualdad de la Universidad de Valladolid**,

que afecta a toda la plantilla de trabajadores y trabajadoras, y que ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno celebrado el 26 de noviembre de 2021. Este plan, que abarcará 4 años (hasta finales de 2025), es un plan actual y ambicioso que no nace solamente con el objetivo de cumplir la legislación vigente, sino sobre todo para plasmar el compromiso institucional de favorecer y fomentar en nuestro ámbito laboral la igualdad entre hombres y mujeres.

El Plan consta de un Diagnóstico previo, realizado con datos a fecha de 30 de diciembre de 2020, en el que se ha pretendido conocer y exponer también todas aquellas cuestiones que puedan afectar a nuestra plantilla, como acceso a la formación y promoción, conciliación y corresponsabilidad, infrarrepresentación femenina o prevención del acoso y la violencia de género. El segundo documento que compone este Plan de Igualdad es una Auditoría Retributiva que, si bien la Universidad de Valladolid al ser administración pública solo estaba obligada a realizar para su personal laboral, ha querido realizar extender a toda la plantilla. Finalmente, y con los datos expuestos tanto en el Diagnóstico como en la Auditoría, se presenta el II Plan de Igualdad de la Universidad de Valladolid 2021-2025.

Este plan consta de tres ejes estratégicos: “Lenguaje, imagen y comunicación con perspectiva de género”; “Igualdad en el trabajo, acceso, carrera y promoción” y “Formación institucional y laboral con perspectiva de género”.

Como no puede ser de otra manera, con la puesta en marcha del Plan de Igualdad no finaliza un proceso, sino que se refuerzan las actuaciones en materia de igualdad que desde distintos ámbitos de la Universidad se vienen realizando y que serán complementadas con la incorporación de nuevas actuaciones dirigidas a promover las políticas de igualdad y contra la violencia de género a nuestro principal activo, nuestro alumnado.

Quiero hacer constar en este informe que se presenta al Claustro el trabajo que se ha hecho en la Comisión Negociadora del Plan de Igualdad, emanada de la Mesa General, con un espíritu constructivo y de consenso. Así como la buena voluntad expresada también en la propia Mesa General por parte de todas las organizaciones sindicales, puesto que finalmente el Plan de Igualdad fue aprobado por unanimidad. A todas las personas que han intervenido en este proceso les deseo transmitir el agradecimiento en nombre de la Universidad por el trabajo realizado.

Del conjunto de actuaciones desarrolladas desde la Delegación del Rector para la Responsabilidad Social Universitaria durante el curso 2020-2021, cabe destacar las siguientes que se presentan de modo resumido:

- 36 solicitudes de ayudas para estudiantes de la UVa con **especiales dificultades socioeconómicas, o con otras circunstancias sociales** que interfieran en la continuidad de sus estudios.
- Atención de las solicitudes de **apoyo y adaptación** de 141 universitarios con discapacidad, de los 251 matriculados en el curso 2020-2021.
- **Adaptación del programa intergeneracional** a la situación sanitaria estableciendo 9 convivencias en los 4 campus y 25 actividades de intercambio en formato virtual. En 2020 se ha renovado el convenio de los Apartamentos Solidarios.
- Actualización permanente de la web con

Información sobre pisos en alquiler para estudiantes (www.ipa.uva.es) que contiene alrededor de 500 ofertas habitacionales en piso compartido.

- **Fortalecimiento de la Unidad de Igualdad** con la realización de más de 40 actividades en materia de igualdad y/o prevención de la violencia de género en la Universidad de Valladolid durante el curso académico 2020-2021 y **su integración en redes inter e intrauniversitarias**.
- Puesta en marcha del **Programa PACID Local** que ha acogido a 15 estudiantes.
- Apertura con las adaptaciones correspondientes de la **Guardería Universitaria** que ha atendido a 9 niños y niñas durante este curso.
- 126 estudiantes han obtenido **reconocimiento académico por la realización de actividades solidarias**.
- **Reactivación del Servicio de información, orientación y asesoramiento psicológico** en los cuatro campus de la UVa que ha atendido 155 consultas a miembros de la comunidad universitaria.
- **Fortalecimiento de la presencia de la UVa** en el contexto social con convenios y colaboraciones con administraciones, instituciones y entidades que visibilizan el importante papel social de la UVa.

13. Gerencia

La dotación para actuaciones en el personal de administración y servicios se ha incrementado este año notablemente, en una cuantía de aproximadamente el **cincuenta por ciento respecto a ejercicios anteriores**, en cuanto a gasto estructural reflejado en las relaciones de puestos de trabajo.

Asimismo, la **Oferta de Empleo Público de 2021**, permitirá avanzar en el **rejuvenecimiento** de una plantilla con una edad media superior a los 54 años. No menos importante es la cualificación de la plantilla de personal de administración y servicios, también necesitada de preparar un relevo generacional.

Las limitaciones en tasa de reposición y capítulo I impiden un avance más rápido para paliar los déficits estructurales que tenemos en la plantilla que limitan en muchas ocasiones las posibilidades de mejorar la funcionalidad. No obstante, intentaremos optimizar los recursos disponibles para ser más eficientes.

Se ha avanzado con el compromiso del **reconocimiento de la carrera horizontal profesional para el personal funcionario**, con la evaluación del desempeño en el puesto de trabajo, que implica una evaluación permanente de las tareas desarrolladas, y un estímulo incentivador para la progresión profesional, sin necesidad de una movilidad forzada, muchas veces, claramente ineficiente.

Respecto a los miembros del PAS con vínculo de carácter no permanente con la institución, se ha seguido trabajando, en colaboración con los representantes del personal, para procurar una **consolidación del capital humano formado existente**, respetando, por supuesto, los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad. El nuevo marco jurídico, derivado la sentencia del Tribunal de la Unión Europea de Luxemburgo de 19 de marzo de 2020, ofrece un apoyo claro y sólido en esta dirección, a fin de soslayar la zigzagueante jurisprudencia en la materia de los tribunales del Estado español, otorgando mayor seguridad jurídica a las actuaciones de la UVa en la línea descrita. Estamos muy atentos al marco legislativo estatal. En estos momentos, el Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se está tramitando como proyecto de ley en las Cortes Generales; ley en la que, previsiblemente, se introducirán novedades importantes para la **estabilización de empleo** temporal. Nuestro compromiso es, dentro de los límites legales y normativos, avanzar todo lo posible en la reducción de la alta tasa de interinidad en nuestra plantilla.

Por otra parte, hay que destacar que se ha desarrollado el proceso de incorporación de **personas con discapacidad intelectual**, como muestra del compromiso social de nuestra institución.

Desde el punto de vista del objetivo estratégico de alcanzar la administración sin papel, la intensa participación e implicación profesional del personal de administración y servicios en la implantación de

la **notificación electrónica y la incorporación a la red GEISER**, de registro intercomunicado con el resto de administraciones públicas del estado español, suponen pasos necesarios y fundamentales. La definitiva consideración de la **factura electrónica** como forma única de facturación, en el marco de las medidas sanitarias obligadas por la pandemia del COVID-19, supone una aportación también decisiva para alcanzar el objetivo mencionado. Por otra parte, después del impacto que supuso para todas las Administraciones públicas la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los servicios administrativos de la UVa en el campo de la gestión económica, ha continuado una **actuación modernizadora**, optimizando el instrumento que supone la Plataforma de Contratación del Sector Público, acompañada de desarrollos informáticos propios, que, por ejemplo, han contribuido a una cierta “metabolización”, en la medida de lo posible, de la regulación draconiana de los, por todos conocidos, contratos menores.

Los avances en el desarrollo del **trabajo a distancia**, acelerados en el marco de la crisis sanitaria, han fortalecido, quizá en contra de los pronósticos menos optimistas, la administración de la UVa como sistema dinámico, adaptándola a circunstancias imprevistas, pero, quizá también, probablemente recurrentes en los próximos años. Los acuerdos entre los representantes de los empleados públicos del PAS y el Gerente, han permitido una implementación progresiva del teletrabajo, que requiere, en el marco de la legislación básica estatal, una reglamentación en la que se ha trabajado a lo largo de este año y que está a punto de ser aprobada.

14. Secretaría General

La Secretaría General ha continuado trabajando para lograr la modernización de la gestión universitaria, impulsando su «transformación digital»; fortalecer el cumplimiento normativo, especialmente en materia de transparencia y protección de datos; contribuir a la mejora regulatoria y del posicionamiento de nuestra Universidad en los rankings.

Para simplificar y facilitar la realización de los trámites administrativos, en colaboración con el Vicerrectorado de Innovación Docente y Transformación Digital, se ha continuado con

el **proyecto para mejorar el diseño de la sede electrónica de la UVa**, para que sea más fácil y asequible para el usuario y con la **campaña de difusión** del funcionamiento de la sede electrónica y del uso del certificado digital. Además, se han desarrollado actuaciones, en colaboración con el STIC, para aumentar los procedimientos cuya tramitación puede realizarse completamente online: siete nuevos procedimientos se han incorporado a la sede electrónica.

Para promover la utilización del empleo de medios electrónicos en las relaciones entre la comunidad universitaria y los órganos de la Universidad, se ha generalizado su uso mediante el **sistema GEISER de Registro**, implantado en enero de 2020, que ha aumentado su uso de forma considerable.

ASIENTOS GEISER		
01/09/2020 - 30/08/2021	Entrada	Salida
Oficina E.T.S. Arquitectura	316	109
Oficina Ciencias de la Salud	497	167
Oficina Facultad de Ciencias	404	69
Oficina Facultad de Comercio	107	45
Oficina Facultad de CC Económicas y Emp.	299	35
Oficina Facultad de Educación y T.S.	181	58
Oficina Facultad Filosofía y Letras	354	199
Oficina Escuela Ing. Industriales	323	184
Oficina ETSI Telecomunicación	271	16
Oficina Facultad de Derecho	374	62
Oficina Campus de Palencia	633	342
Oficina Campus de Segovia	633	106
Oficina Campus de Soria	397	113
Oficina Registro Electrónico	37.233	7.242
Oficina Registro General	4.389	1.956
TOTALES	46.411	10.703

Uso del sistema de registro GEISER en la UVa desde enero de 2020

La pandemia del COVID-19 ha sido un catalizador para la transformación digital de la gestión administrativa en nuestra Universidad. Las **cifras en administración electrónica** también muestran la plena incorporación de servicios y unidades, el incremento de procedimientos en sede electrónica o la potenciación de notificaciones y firmas electrónicas. Con ello, junto con los pasos que se están dando en materia de archivo electrónico, se impulsa el cumplimiento del nuevo Reglamento de

administración electrónica (RD 203/2021, de 30 de marzo).

Incorporación Plena de Servicios y Unidades

- 898 tramitadores activos en la UVa (461 roles)
- 160 Departamentos/Servicios/ Unidades activos en la UVa

Incremento del nº de procedimientos en Sede electrónica

- 54 procedimientos disponibles en sede electrónica
- 159758 expedientes electrónicos
- 329152 documentos en sede electrónica

Sistema de Registro Geiser

- 57144 Registros de los cuales 44475 entraron por el Registro electrónico

Generalización de las notificaciones electrónicas

- 7266 notificaciones electrónicas enviadas

Potenciación de la firma electrónica

- 124216 firmas realizadas

Durante el curso pasado, la situación sanitaria obligó a generalizar la celebración de **sesiones de los órganos colegiados de nuestra Universidad por vía telemática**. Desde la Secretaría General, en colaboración con el Vicerrectorado de Innovación Docente y Transformación Digital, se ha diseñado una herramienta a través del Campus Virtual de Extensión Universitaria. Gracias al acceso a esta plataforma, se facilita la gestión de las reuniones telemáticas de los órganos colegiados, incluyendo un sistema de control de la asistencia y la posibilidad de realizar votaciones electrónicas para la adopción de acuerdos. En el caso de las **votaciones secretas**, se ha implementado un sistema de votación, de desarrollo propio, que garantiza la confidencialidad y el anonimato del voto, con todas las garantías legales.

Hay que destacar también la celebración de las

elecciones de representantes de estudiantes en el Claustro mediante voto electrónico, cumpliendo con la normativa de protección de datos y el Esquema Nacional de Seguridad.

En materia de transparencia y datos abiertos, uno de los avances más significativos durante el presente año ha sido la incorporación de la UVa al proyecto [UniversiDATA](#), federado con la iniciativa Aporta del Gobierno de España, que ha permitido la apertura de más de siete millones de datos. Además, durante el curso 2020-2021, se ha renovado **completamente el diseño del Portal de Transparencia**, tratando de hacerlo más accesible y amigable para el usuario, así como mejorando y actualizando sus contenidos.

Como conclusión, la UVa sigue avanzando en materia de transparencia y gobierno abierto. Así lo demuestra el hecho de que en el curso 2020-2021

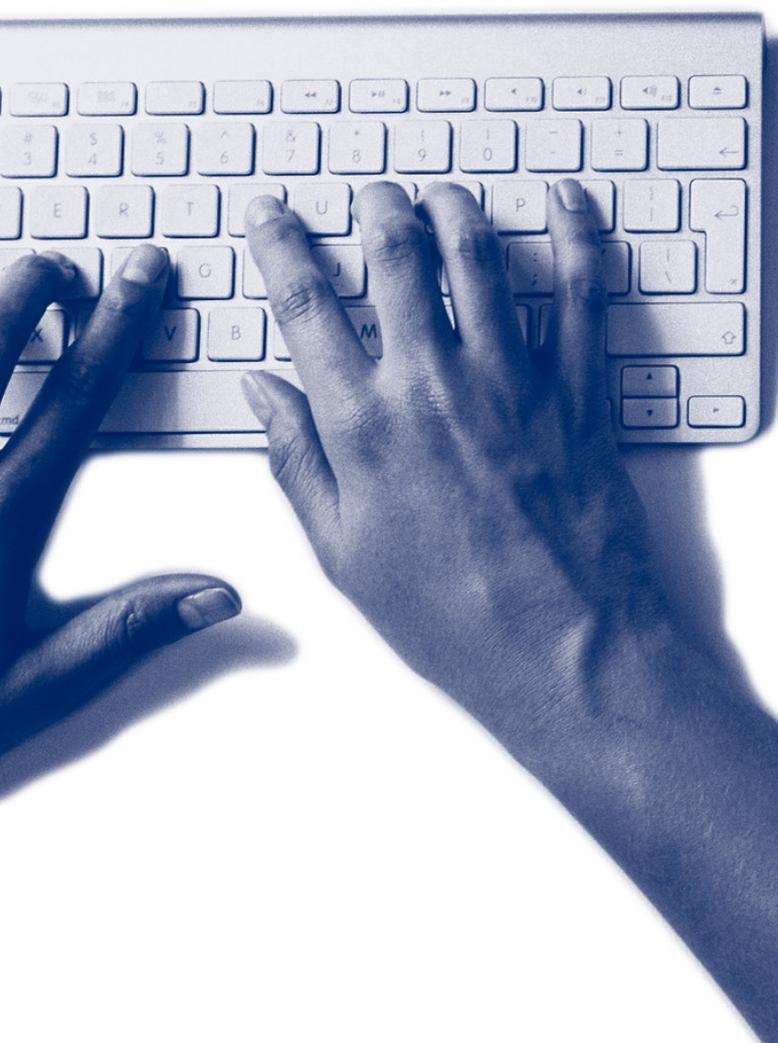
hayamos consolidado **nuestra posición de liderazgo** en los **RANKINGS DE TRANSPARENCIA** realizados por **DYNTRA**. En la actualidad, la UVa es no solo la universidad más transparente a nivel nacional, sino también **la administración pública más transparente de España**.

Para mejorar nuestro posicionamiento en los rankings, desde la Secretaría General se ha llevado a cabo una coordinación de las diferentes **áreas responsables de generar y proveer datos estadísticos y de rankings**, a través de la oficina de datos de la UVa. Además de la continua recolección de datos, elaboración de informes y publicación de los resultados obtenidos por la UVa en múltiples rankings nacionales e internacionales, se ha intensificado el trabajo junto al Gabinete de Estudios y Evaluación en la recogida y ordenación de datos de diferentes servicios y unidades de la UVa.

Se han actualizado los contenidos y se han efectuado mejoras técnicas en el **Portal de Analítica de Indicadores y Prospectiva** (<https://rank.uva.es/>), que publica los resultados de la UVa en los diferentes rankings universitarios, así como los principales indicadores de calidad presentados en infografías y en formatos reutilizables.

Durante el curso académico 2020-2021, **la UVa ha consolidado su posición en varios de los rankings** internacionales más relevantes, como es el caso de **ARWU-Shanghái** (en el que por cuarto año consecutivo estamos presentes), **CWTS-Leiden** (en la zona media de las universidades nacionales), **CWUR** (la UVa figura en el top 4,3% mundial), **THE WUR** (tercer año consecutivo presente en el ranking), **MoslUR** (asciende al tramo 651-700), **U-Multirank** (mejora 5 posiciones) y **US NEWS** (puesto 1065º). Sin embargo, la UVa no ha logrado aparecer en otros rankings como **NTU** o **QS**.

Entre los rankings nacionales, también es destacable



el resultado en **CYD**, con 8 indicadores de alto rendimiento y a la cabeza de las universidades españolas que más mejoran en el período 2016-2021. Al tiempo, la UVa escala siete posiciones en el ranking nacional de **Scimago Institutions Rankings** 2021 y diecinueve en el mundial. La UVa repite en el 6º grupo de los 12 existentes de las universidades en el **U-Ranking** general de 2021.

En el caso del **THE University Impact Rankings**, que evalúa a las universidades con relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, la UVa aparece en el top 200 mundial en dos de los objetivos, aunque desciende dos tramos en la tabla mundial. En cuanto a compromiso con el medio ambiente, la UVa ocupa el puesto 23º de entre 29 universidades españolas evaluadas por el **UI GreenMetric ranking**, ocupando a nivel mundial, el puesto 370º de las 912 que han superado la evaluación. También en **ámbitos específicos** se ha conseguido destacar en diversas áreas de las Ciencias naturales (Ciencia atmosférica), las Ciencias sociales (Educación), las Ciencias de la vida (Ciencia agraria), y la Ingeniería (Ciencia e ingeniería alimentarias, Ciencia e ingeniería energéticas, Ingeniería química) por varios rankings como ARWU, NTU, US NEWS.

Otros de los objetivos de la Secretaría General ha sido sistematizar la producción normativa de la UVa conforme a criterios de **calidad normativa**. Se ha actualizado toda la normativa incluida en la [página web](#) con la publicación de las nuevas normas aprobadas durante el curso académico y la inclusión de un buscador para facilitar la búsqueda online de las normas de la UVa. Se ha publicado la **Guía para la elaboración de normativa en la Universidad de Valladolid**, con el objetivo de velar por la calidad en la redacción de nuestras normas y facilitar su comprensión y aplicación.

Como consecuencia de la entrada en vigor de los nuevos Estatutos de la UVa el 1 de enero de 2021, es preciso efectuar un proceso de adaptación ordenada

y paulatina de las normas reglamentarias de la UVa a la norma estatutaria. La Secretaría General ha participado activamente en la elaboración de una propuesta del nuevo **Reglamento Electoral** (aprobado por el Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2021), así como en la formulación de **“reglamentos tipo” para que Centros y Departamentos puedan adaptar** sus respectivos reglamentos internos conforme a los **nuevos Estatutos** (aprobados por Consejo de Gobierno de 28 de julio y 1 de octubre, respectivamente). Se trabaja colaborativamente con Centros, Departamentos e Institutos en la revisión y adaptación de cada una de sus normas. Se ha participado también asesorando sobre otros reglamentos que se encuentran en fase de tramitación.

Con la página web del [Portal de Participación y Gobierno Abierto](#), se pretende fomentar la implicación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones. A lo largo de este curso se han celebrado 16 consultas públicas previas y 16 proyectos normativos se han sometido a exposición pública.

Para responder al reto que ha supuesto la pandemia ocasionada por la COVID-19, desde la Secretaría General se ha coordinado la elaboración de las Directrices para la adaptación de la docencia a las exigencias sanitarias de la COVID-19 y sus correspondientes actualizaciones; se ha participado activamente en la elaboración de instrucciones para los Delegados COVID o para alumnos y profesores en situación de riesgo; se han elaborado Protocolos de exámenes y se han mantenido actualizadas todas las recomendaciones y novedades normativas en materia de COVID-19, a través del sitio web de la UVa [medidas para el comienzo del curso 2020-2021](#).

Con respecto a la **política de protección de datos**, las funciones realizadas en este período se han centrado en la adecuación normativa en materia de protección

de datos de las actividades que se desarrollan en la UVa que conllevan tratamientos de datos personales. Destaca en este período el desarrollo y la puesta en explotación de un sistema informático dirigido a gestionar la información sobre protección de datos que se precisa exhibir a las personas.

Durante este curso se han firmado **83 convenios con otras Universidades e Instituciones públicas y privadas**. Destacadamente, se ha firmado el Protocolo entre las cuatro Universidades públicas de Castilla y León y la Gerencia Regional de Salud y el concierto específico entre esta última institución y nuestra Universidad. La firma de estos dos convenios supone un importante avance en la colaboración entre la educación universitaria y la sanidad.

El **Servicio de Asesoría Jurídica** ha ejercido sus funciones de asesoramiento y emisión de informes mediante las siguientes actuaciones: 19 reglamentos, 80 reclamaciones y concursos, 65 convenios, 15 expedientes disciplinarios, 82 mesas de contratación, 32 consultas de Servicios y unidades, 62 procedimientos judiciales iniciados y 102 envíos de actualizaciones normativas.

Desde el **Archivo Universitario** se han realizado numerosas actividades de formación, de gestión documental y transformación digital, y se ha mantenido en todo momento el servicio a los usuarios, con las pertinentes medidas de seguridad.

15. Campus de Palencia, Segovia y Soria

A lo largo de este año, el discurrir de los Campus de Palencia, Segovia y Soria ha avanzado de manera plenamente acorde con la Universidad de Valladolid en su conjunto. Los Campus han formado plenamente parte de ella a todos los efectos (normativos, organizativos, económicos, de gestión...), destacando el proceso de consolidación de las plantillas del PDI y el desarrollo de la investigación en los grupos asentados en los Campus, así como la **proyección constante de la actividad universitaria en la vida cultural y social de las ciudades y la colaboración con las instituciones locales**.

En el **campus de Palencia** hay que reseñar la realización de numerosas jornadas para favorecer el emprendimiento y la empleabilidad del estudiantado como “Experiencias cooperativas y fomento del empleo en Castilla y León”, “II Semana universitaria de la economía social”, o “Living experience empresari@s+emprendedores”. Se han desarrollado varias actividades para promover la igualdad entre mujeres y hombres; así como las Jornadas de puertas abiertas y orientación universitaria dirigidas al alumnado, padres y madres. Por otra parte, con el Vicerrectorado de Internacionalización, se han fomentado las líneas estratégicas de internacionalización y la firma de convenios de colaboración del campus. Con la finalidad de mejorar las deficiencias de algunos edificios del campus, en colaboración con el Vicerrectorado de Patrimonio e Infraestructuras se han renovado las infraestructuras (electrificación y puntos WiFi, ventilación) y se está acometiendo la puesta en marcha del distrito energético de biomasa.

En el **campus de Segovia** merecen destacarse las acciones llevadas a cabo para mantener la presencialidad segura, para lograr implantar los estudios de Enfermería y para llevar a cabo la III Fase del Campus: construcción de un espacio deportivo. Los Grupos de Investigación han seguido desarrollando proyectos diversos de I+D+I y se ha seguido aumentando el número de profesoras y profesores acreditados a las diferentes figuras universitarias. Por primera vez en la historia del Campus se han celebrado en él los actos de tomas de posesión protocolarias de Catedráticos y Titulares de Universidad. También se ha mantenido una estrecha colaboración con el Parque Científico y la Fundación General de la Universidad de Valladolid, realizándose encuentros presenciales y virtuales en diferentes momentos del curso en coordinación con los equipos directivos de los centros del Campus. Se ha aumentado la presencia en redes sociales, colaborando con los centros del Campus y se ha duplicado el número de artículos informativos en el diario El Adelantado de Segovia. Se ha seguido colaborando estrechamente con las grandes citas culturales que se producen en la ciudad de Segovia y se han organizado innumerables eventos, conferencias y actividades.

En el **campus de Soria** hay que resaltar que en el verano de 2020 se acondicionaron temporalmente para la docencia, nueve espacios en el edificio I+D+i que permitieron, con distanciamiento, ampliar la oferta disponible en cerca de 400 puestos. En el ámbito académico es importante destacar la implantación del primer curso del grado



en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. La demanda de plazas en este nuevo grado ha superado todas las expectativas siendo, en su segundo año, uno de los grados más demandados en toda la UVa. Las relaciones con las instituciones locales, provinciales y regionales siguen consolidándose y destacamos el tercer año consecutivo de becas a los alumnos (Plan Soria) que considera a la UVa, en su campus de Soria, como un elemento dinamizador social, cultural y económico de la capital y la provincia. Destacan también los convenios firmados con Ayuntamiento y Diputación Provincial. Con el primero se ha presentado una Cátedra Agenda 2030 y Desarrollo Local por un periodo de tres años y una dotación global de 135.000 euros. Con la Diputación Provincial se han firmado varios convenios relativos a temas de despoblación en fase de diagnóstico y gestión de proyectos por un importe total de 350.000 euros. Asimismo, se han realizado numerosas actividades culturales, de voluntariado y deportivas.

16. Gracias a toda la comunidad universitaria

A lo largo de este informe se han destacado grandes proyectos con grandes resultados, que ponen de manifiesto que la Universidad de Valladolid, como institución pública que es, responde a las demandas de la sociedad. Una Universidad presencial que ha demostrado durante este curso su extraordinario potencial para diversificar actividades en un entorno online, así como para la formación de todo su personal y estudiantes en el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la docencia, la investigación y la gestión.

No quisiera terminar sin agradecer el esfuerzo coordinado de todo el equipo de gobierno y el de todos los equipos de dirección de nuestras Facultades y Escuelas, Departamentos, Institutos y Centros de Investigación, de los responsables de unidades y servicios; y, de todos los profesores e investigadores, de todo el personal de administración y servicios y también de nuestros estudiantes. Entre todas y todos hemos sido capaces de hacer frente a los desafíos de un año tan intenso y difícil en la gestión universitaria.

Los logros y avances de la Universidad de Valladolid durante el curso académico 2020-2021 son fruto de la titánica labor cotidiana y comprometida de toda la comunidad universitaria, a la que queremos expresar nuestro reconocimiento más sincero y nuestro profundo agradecimiento.

Encaramos un nuevo curso universitario con muchos y complejos retos por delante. Y lo hacemos con responsabilidad, pero también con la certidumbre de que manteniendo la línea de trabajo que tenemos marcada en los últimos años tendremos

los frutos deseados por todos. Hay que consolidar el cambio de tendencia experimentado en los últimos años. Tenemos identificados los problemas y día a día vamos mejorando nuestra respuesta para superarlos. Confianza en las actuaciones e ilusión por dar lo mejor de nosotros mismos, son ingredientes imprescindibles para el éxito. Y, sobre todo, **confianza en el futuro**. Una confianza que nace de saber el destino al que queremos llegar. Porque, como decía Séneca, *“Cuando un velero no sabe a qué puerto se dirige, ningún viento es el adecuado”*. Trabajemos para llegar a buen puerto, sean los vientos más o menos favorables. Unidos, superaremos todas las adversidades. **Juntos, con la colaboración de toda la comunidad universitaria, estoy seguro de que el curso 2021-2022 será un curso positivo y de éxito**. Mi compromiso personal y el de todo el equipo de gobierno es dedicar todos los esfuerzos necesarios para ese fin.

Muchas gracias.

Antonio Largo Cabrerizo

Rector de la Universidad de Valladolid

Claustro universitario, 14 de diciembre de 2021